



## CURSO E-LEARNING PREVENCIÓN DE DELITOS ECONÓMICOS (LEY 21.595)

**30 horas Pedagógicas**

---



Manuel Bulnes 368, Oficina 604 Temuco  
Teléfono: +56 45 274 8988  
Email: [contacto@innovares.cl](mailto:contacto@innovares.cl)  
[www.innovares.cl](http://www.innovares.cl)

NCh 2728

**BUREAU VERITAS**  
Certification



## ÍNDICE:

|                                |    |
|--------------------------------|----|
| Fundamentación                 | 3  |
| Objetivo General y Específicos | 4  |
| Dirigido a                     | 5  |
| Requisitos                     | 5  |
| Certifica                      | 5  |
| Duración                       | 6  |
| Modalidad                      | 6  |
| Temario                        | 7  |
| Metodología                    | 11 |
| Evaluación                     | 12 |
| Horario                        | 12 |
| Requisitos de aprobación       | 12 |
| Autor del curso                | 13 |
| Contacto                       | 14 |



## FUNDAMENTACIÓN:

El curso **Prevención de Delitos Económicos (Ley 21.595)** responde a la necesidad de capacitar a directivos, jefaturas, profesionales y equipos de apoyo en la comprensión práctica del nuevo sistema chileno de delitos económicos y de la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Esta formación resulta relevante para organizaciones públicas y privadas, porque la exposición penal puede originarse en operaciones habituales cuando existen controles débiles, omisiones de supervisión, decisiones opacas, conflictos de interés o documentación insuficiente.

El propósito central del curso es entregar herramientas técnicas para reconocer el alcance de la Ley 21.595, su relación con la Ley 20.393 y las principales categorías de riesgo vinculadas con corrupción, fraude, administración desleal, apropiación indebida, lavado de activos, materias tributarias, laborales, medioambientales y societarias. Asimismo, busca que los participantes puedan identificar procesos críticos, interpretar señales de alerta, evaluar responsabilidades, aplicar criterios de debida diligencia y fortalecer la trazabilidad de las decisiones organizacionales.

La formación posee alta aplicabilidad práctica, ya que traduce las exigencias normativas en acciones concretas para áreas legales, cumplimiento, auditoría, finanzas, contabilidad, compras, recursos humanos, operaciones, medio ambiente y gobierno corporativo. Mediante análisis de casos, revisión documental, matrices de riesgo, evaluación de terceros, controles preventivos y protocolos de respuesta, los participantes podrán detectar brechas, priorizar medidas correctivas y documentar evidencia verificable de prevención.

Este curso se fundamenta en una perspectiva preventiva, organizacional y basada en riesgos. Su diseño considera la Ley 21.595, el régimen de responsabilidad penal empresarial, los modelos de prevención de delitos, el control interno, los canales de denuncia, las investigaciones internas y la mejora continua. De este modo, fortalece competencias para reducir la exposición penal, proteger la integridad institucional y promover una cultura de cumplimiento coherente con la actividad, tamaño, complejidad y riesgos de cada organización.



## OBJETIVO GENERAL:

Al término del curso, los participantes serán capaces de aplicar criterios normativos, preventivos y organizacionales para identificar, evaluar y gestionar riesgos de delitos económicos conforme a la Ley 21.595 y al régimen de responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Esto les permitirá comprender el sistema de delitos económicos, reconocer procesos de mayor exposición, analizar categorías de riesgo, diseñar controles, evaluar terceros, organizar evidencia, gestionar denuncias e investigaciones internas y formular respuestas institucionales proporcionales frente a incidentes o brechas de cumplimiento.

De este modo, la formación favorece la implementación efectiva de modelos de prevención, el fortalecimiento del control interno, la trazabilidad de las decisiones, la protección de la integridad organizacional y una cultura sostenible de cumplimiento y mejora continua.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Al término del curso, los/as participantes serán capaces de:

1. Explicar los fundamentos normativos de la Ley 21.595, las categorías del sistema de delitos económicos y su relación con la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
2. Analizar riesgos legales presentes en procesos organizacionales, incluyendo compras, pagos, contabilidad, contratación, gestión de personas, operaciones medioambientales y gobierno corporativo.
3. Diseñar y evaluar modelos de prevención, matrices de riesgo, controles internos, mecanismos de debida diligencia y sistemas de monitoreo proporcionales a la realidad organizacional.
4. Aplicar criterios para la recepción y gestión de denuncias, la planificación de investigaciones internas, el resguardo de evidencia y la respuesta institucional frente a incidentes.
5. Integrar los aprendizajes en casos complejos, planes preventivos y acciones de transferencia al puesto de trabajo, promoviendo una cultura sostenible de integridad y mejora continua.



## DIRIGIDO A:

Directores, gerentes, jefaturas, abogados, contadores, auditores, administradores, profesionales de finanzas, compras, recursos humanos, operaciones, medio ambiente y control interno; encargados de cumplimiento, oficiales de prevención, asesores, representantes de empresas, fundaciones, corporaciones, organismos públicos y personas interesadas en comprender y gestionar riesgos de delitos económicos desde una perspectiva jurídica, preventiva, documental, organizacional y práctica.

## REQUISITOS:

**Para usar el medio instruccional:** computador con navegador actualizado y conexión a internet estable.

**Competencias requeridas:** Deseable nociones de gestión organizacional, control interno, administración, derecho o cumplimiento normativo.

## CERTIFICA:

El certificado de aprobación de curso es emitido por Innovares Ltda. Organismo Técnico de Capacitación (OTEC) Reconocido por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo de Chile. SENCE. Su razón social es Capacitación Olivares y Vásquez Ltda., y su RUT es 76.023.861-9. [OTEC Innovares se encuentra certificada por Norma Chilena 2728](#), equivalente a ISO 9001.



## DURACIÓN:

**Plazo Mínimo: 10 días** = plazo mínimo de **permanencia en el curso** antes de poder rendir la prueba final. Es la regla operativa: aunque el alumno termine todo antes, el sistema no le habilita la prueba antes de los 10 días.

**Plazo Máximo:** 30 días desde que inicia su curso.

## MODALIDAD:

El curso se dicta en modalidad **e-learning asincrónico**, mediante una plataforma que integra contenidos multimediales, evaluaciones automatizadas y recursos descargables.

### Características principales

- **Disponibilidad 24/7:** acceso al aula virtual desde cualquier lugar y dispositivo con conexión a internet.
- **Ritmo autoadministrado:** el participante avanza según su disponibilidad, dentro de los plazos del curso.
- **Contenidos multimediales:** clases interactivas con audio, video y retroalimentación inmediata.
- **Sin desplazamientos:** elimina costos y tiempos asociados a la asistencia presencial.
- **Materiales descargables:** clases en PDF, ebooks y recursos disponibles para estudio online u offline.
- **Foro de consultas:** las dudas son respondidas por el docente del curso.



## TEMARIO:

### UNIDAD 1: MARCO NORMATIVO, RESPONSABILIDAD Y CULTURA DE CUMPLIMIENTO

#### Sistema chileno de delitos económicos y alcance de la Ley 21.595

- Configuración del nuevo régimen penal económico
  - o Reforma estructural y categorías legales de delitos económicos
  - o Conductas vinculadas con patrimonio, mercados, probidad, fe pública y medio ambiente
  - o Consecuencias penales, patrimoniales, inhabilitaciones y comiso de ganancias
- Aplicación organizacional del sistema
  - o Relación entre actividad empresarial, decisiones internas y exposición penal
  - o Procesos ordinarios que pueden generar riesgos por falta de control o trazabilidad

#### Responsabilidad penal de las personas jurídicas

- Relación entre la Ley 20.393 y la Ley 21.595
  - o Ampliación del catálogo de delitos relevantes para las organizaciones
  - o Complementariedad entre responsabilidad individual y responsabilidad empresarial
- Deberes de dirección, gestión y supervisión
  - o Identificación de actividades riesgosas y asignación de responsables
  - o Controles, capacitación, monitoreo y evidencia de prevención efectiva

#### Ética, integridad y cultura preventiva

- Integridad en la toma de decisiones
  - o Probidad, conflictos de interés y documentación de antecedentes
  - o Liderazgo ético, incentivos y tono desde la alta dirección
  - o Comunicación, capacitación y aprendizaje organizacional

### UNIDAD 2: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y CATEGORÍAS DE DELITOS ECONÓMICOS

#### Clasificación y señales de exposición penal

- Principales grupos de delitos económicos
  - o Corrupción, cohecho, soborno y beneficios indebidos
  - o Fraude, administración desleal, apropiación indebida y falsedad documental
- Lavado de activos y operaciones de riesgo
  - o Conocimiento de contrapartes, beneficiarios finales y operaciones inusuales



o Contratos sin sustancia económica, pagos atípicos y triangulación de recursos

#### **Procesos organizacionales críticos**

- Compras, proveedores y contratación
  - o Selección, adjudicación, cotizaciones, conflictos de interés y excepciones
  - o Proveedores ficticios, sobrepagos, fraccionamiento y servicios no acreditados
- Finanzas, contabilidad y pagos
  - o Facturas, respaldos, conciliaciones, registros y segregación de funciones
  - o Pagos urgentes, reclasificaciones, cuentas no coincidentes y gastos bajo umbral
- Personas, incentivos y cultura interna
  - o Metas, bonos, presiones por resultados y prácticas normalizadas de riesgo
  - o Rol preventivo de recursos humanos durante el ciclo laboral

#### **Riesgos especializados y gobierno corporativo**

- Ámbitos tributario, laboral y medioambiental
  - o Sustancia económica, documentación tributaria y cierres contables
  - o Registros laborales, seguridad, obligaciones previsionales y represalias
  - o Permisos, emisiones, residuos, monitoreo y reportabilidad ambiental
- Riesgos societarios y deberes fiduciarios
  - o Administración desleal, partes relacionadas y conflictos de interés
  - o Transparencia, información societaria y supervisión del gobierno corporativo

### **UNIDAD 3: MODELO DE PREVENCIÓN, MATRICES DE RIESGO Y CONTROL INTERNO**

#### **Arquitectura del modelo de prevención**

- Gobernanza y elementos operativos
  - o Roles, responsables y autonomía de la función de cumplimiento
  - o Protocolos, controles financieros, canal de denuncia y régimen disciplinario
- Adecuación y funcionamiento efectivo del modelo
  - o Diseño proporcional al tamaño, giro, complejidad y riesgos de la organización
  - o Capacitación, supervisión, pruebas de control y actualización periódica

#### **Diseño y administración de matrices de riesgo**

- Mapeo y evaluación de exposición penal
  - o Procesos, actividades, sujetos, escenarios y beneficios asociados
  - o Probabilidad, impacto, criticidad, controles existentes y riesgo residual
- Controles e indicadores



- o Medidas preventivas, detectivas, correctivas y controles compensatorios
- o Indicadores de alerta, responsables, evidencias y seguimiento de brechas

#### **Debida diligencia, terceros y trazabilidad**

- Evaluación proporcional de contrapartes
  - o Proveedores, intermediarios, contratistas, consultores y socios estratégicos
  - o Reputación, beneficiarios finales, vínculos, experiencia y coherencia económica
- Documentación y mejora del sistema
  - o Cláusulas de cumplimiento, aprobaciones, respaldos y monitoreo contractual
  - o Auditoría, planes de acción y actualización frente a incidentes o nuevos negocios

### **UNIDAD 4: DENUNCIAS, INVESTIGACIONES INTERNAS Y RESPUESTA ORGANIZACIONAL**

#### **Canales de denuncia y protección de las personas informantes**

- Diseño y operación del canal
  - o Accesibilidad, confidencialidad, independencia, difusión y registro
  - o Recepción, clasificación, evaluación inicial y gestión de conflictos de interés
- Confianza interna y prevención de represalias
  - o Protección del denunciante, comunicación y seguimiento de reportes

#### **Investigación interna y gestión de evidencias**

- Planificación e imparcialidad de la investigación
  - o Hipótesis, alcance, responsables, entrevistas y coordinación especializada
  - o Confidencialidad, derechos de las personas y control de conflictos de interés
- Resguardo y análisis de evidencia
  - o Documentos, registros, evidencia digital y cadena de custodia
  - o Informe de hallazgos, conclusiones y trazabilidad de las decisiones

#### **Medidas correctivas, monitoreo y mejora continua**

- Respuesta organizacional proporcional
  - o Medidas disciplinarias, remediación de controles y análisis de causa raíz
  - o Seguimiento de compromisos y verificación de la eficacia de las acciones



## UNIDAD 5: INTEGRACIÓN, PLAN PREVENTIVO Y TRANSFERENCIA A LA ORGANIZACIÓN

### Resolución de casos complejos

- Análisis integrado de situaciones organizacionales
  - o Hechos, procesos, sujetos, beneficios, controles y evidencia disponible
  - o Casos de compras, pagos, corrupción, fraude y riesgos regulatorios

### Diseño de un plan preventivo institucional

- Diagnóstico, priorización y ejecución
  - o Objetivos, responsables, recursos, plazos, controles e indicadores
  - o Planes de acción, protocolos de respuesta y reporte a la alta dirección

### Transferencia y cultura sostenible de cumplimiento

- Aplicación y mejora continua
  - o Herramientas para el puesto de trabajo, capacitación y comunicación
  - o Monitoreo, evaluación de efectividad, retroalimentación y liderazgo ético
- Gobernanza y seguimiento del plan preventivo
  - o Responsables, plazos, recursos, controles e indicadores de avance
  - o Reportabilidad a la alta dirección y seguimiento de compromisos
- Aplicación por áreas y transferencia al puesto de trabajo
  - o Checklists, protocolos y criterios de actuación para procesos críticos
  - o Capacitación diferenciada y comunicación de señales de alerta
- Evaluación de efectividad y actualización
  - o Auditorías, revisión de incidentes y análisis de lecciones aprendidas
  - o Ajuste periódico del modelo conforme a cambios normativos y operacionales



## METODOLOGÍA:

El curso se desarrolla en modalidad **e-learning asincrónico**.

El alumno accede al aula virtual sin restricciones desde el inicio hasta el término del curso y define su propio ritmo dentro de los plazos establecidos.

Los materiales de estudio (clases en PDF, ebooks y recursos complementarios) están disponibles para descarga permanente.

### Actividades y recursos

- **Evaluación diagnóstica:** primera actividad del curso. Formativa, no incide en la nota final.
- **Lecturas básicas:** documentos digitales por unidad, disponibles para revisión online u offline.
- **Ebook resumen:** uno por unidad, con los aspectos fundamentales. Su lectura es obligatoria y se evalúa en autoevaluaciones y prueba final.
- **Glosario de términos:** referencia rápida de conceptos clave para consulta durante el curso.
- **Estudios de caso:** cinco casos aplicados, uno por unidad, para integrar teoría y práctica mediante el análisis de situaciones organizacionales reales.
- **Clases interactivas multimediales:** cada tema se presenta en audio y video, con preguntas interactivas, retroalimentación inmediata y menú de navegación. Incluyen archivo de respaldo en PDF descargable.
- **Podcast en Spotify:** el curso completo disponible en formato audio, para repaso y estudio fuera del aula virtual.
- **Foro de consultas:** las dudas son respondidas por el docente del curso.



## EVALUACIÓN:

**Instancias formativas** *(no inciden en la nota final)*

- **Evaluación diagnóstica** al inicio del curso.
- **Preguntas interactivas** durante las clases, con retroalimentación inmediata.
- **Autoevaluaciones** online al cierre de cada clase.
- **Estudios de caso:** casos aplicados, uno por unidad, para integrar teoría y práctica en contextos reales.

**Prueba final** *(100% de la calificación)*

- Prueba online de selección múltiple, habilitada al completar todas las actividades del curso.
- Admite hasta dos intentos. El segundo es opcional y debe rendirse dentro de 24 horas; en ese caso, la nota final es el promedio de ambos.
- Para efectos de certificación, el plazo mínimo de rendición es de **10 días desde el inicio del curso**. Los intentos anteriores a ese plazo se contabilizan en el promedio, pero **el certificado se emite solo a quienes cumplen los plazos informados**.

## HORARIO:

- **Modalidad flexible:** el participante define su propio horario dentro de los plazos del curso.
- **Dedicación estimada:** **7,5 horas semanales**, entre estudio, aula virtual, clases interactivas, autoevaluaciones y prueba final.
- **Plazos:** todas las actividades y evaluaciones deben completarse dentro del plazo máximo establecido en la sección Duración.

## REQUISITOS DE APROBACIÓN:

Aprobarán el curso los estudiantes que obtengan en la nota final una nota igual o superior a 4.0. (Escala de notas del 1.0 al 7.0)



## AUTOR DEL CURSO:



Manuel Bulnes 368, Oficina 604, Temuco.  
Teléfono: +56 45 274 8988  
Email: [contacto@innovares.cl](mailto:contacto@innovares.cl)  
[www.innovares.cl](http://www.innovares.cl)



## CONTACTO:

Información e Inscripciones  
OTEC Innovares

<https://www.capacitacionesonline.com>

Teléfono: +56 45 274 8988

Email: [contacto@innovares.cl](mailto:contacto@innovares.cl)

[www.innovares.cl](http://www.innovares.cl)

[www.CapacitacionesOnline.com](http://www.CapacitacionesOnline.com)



Manuel Bulnes 368, Oficina 604, Temuco.  
Teléfono: +56 45 274 8988  
Email: [contacto@innovares.cl](mailto:contacto@innovares.cl)  
[www.innovares.cl](http://www.innovares.cl)

